Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
N°100/2021
VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 31 de mayo de 2021

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6
Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 - Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

N°	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO MITSUBISHI TRITON CHAPA EAJ 553, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0011920 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE. 864.600 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS) A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/025/2020 - ID 383893

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma: Aclaración: Nelson González Páez Jefe Dpto. de Transporte Ministerio de Desarrollo Social Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS Fecha: 31.05.2021	Firma: S/A Aclaración: Nelson González Páez Jefe Dpto. de Transporte Ministerio de Desarrollo Social Director/a Administrativo/a MDS Fecha: 31.05.2021

Firma de Conformidad del Taller Autorizado
Fecha: GILCO PAR S.R.L. RUC: 80009240-6 31.05.2021